

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2530-2024

Con fecha 16-08-2024 10:57:06 hrs, el titular CONSTRUCTORA GRUPO COLOSO LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** Condominio Plaza Costanera  
**Región:** Región de Antofagasta

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-045-2024  
**Resolución aprueba PdC:** 2 / 2024  
**Fecha resolución aprobatoria:** 25-06-2024  
**Fecha generación PdC electrónico:** 24-07-2024  
**Frecuencia Reporte:** Semestral  
**Plazo Reporte:** 16-08-2024  
**Fiscal instructor:** PABLO ANDRES ELORRIETA ROJAS

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-2530-2024  
**Fecha de envío reporte:** 16-08-2024 10:56:49  
**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2.
	Acción 2	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2.
	Acción 3	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2.
	Acción 4	-	-	La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1, 2.
	Acción 5	16-08-2024	Reportada	
	Acción 6	16-08-2024	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 11-07-2024 , y la fecha real de término es: 24-07-2024.
	Acción 7	16-08-2024	Reportada	



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 4 de enero de 2024, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 72 dB(A), medición efectuada en horario diurno, en condición externa y en un receptor sensible ubicado en Zona II.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	1
Acción:	Barrera acústica en el deslinde Oriente de la faena, de densidad de al menos 10 kg/m <sup>2</sup>
Fecha Inicio:	26-02-2024
Fecha Término:	16-08-2024
Comentarios:	

##### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

Instalación de Pantallas Acústicas en todo el perímetro de la obra colindante a los edificios y casas. Esta medida fue ejecutada entre febrero y abril del 2024

##### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	2
Acción:	Biombos Acústicos, 6 biombos acústicos móviles de una densidad de al menos 10 kg/m <sup>2</sup>
Fecha Inicio:	25-06-2024
Fecha Término:	25-07-2024
Comentarios:	



#### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

En la obra se implementaron 6 biombos acústicos para ser usados con herramientas eléctricas; específicamente en los trabajos de picado de hormigón, corte de placas para ajustes de moldajes, cortes de enfierradura, etc.

Esta medida se ejecutó a fines de enero de 2024 posterior a la fiscalización y su implementación tiene duración hasta el final del proyecto.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Taller de corte
Fecha Inicio:	25-06-2024
Fecha Término:	25-07-2024
Comentarios:	

#### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

Construcción de taller techado de corte para sierras eléctricas o similar, que mitigue el impacto acústico que las mismas generan al ser utilizadas.

Esta medida se ejecutó a principios de marzo de 2024 posterior a la fiscalización y su implementación tiene duración hasta el final del proyecto.

#### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida



N° Identificador:	4
Acción:	Túnel acústico para faenas de hormigonado
Fecha Inicio:	01-03-2024
Fecha Término:	13-03-2024
Comentarios:	

#### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

Construcción de túnel acústico para todas las faenas de hormigonado con bomba estacionaria de hormigón.

Esta medida se encuentra en ejecución con fecha de entrega a principios de abril de 2024 y su implementación se mantendrá durante la etapa de obra gruesa.

#### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

#### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011. La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011. En caso de no ajustarse a lo dispuesto a lo recién descrito la medición no será válida
Fecha Inicio:	27-07-2024
Fecha Término:	16-08-2024



**Comentarios:**

Comentarios y Medios de Verificación: En caso de que ninguna ETFA pudiera ejecutar dicha medición por falta de capacidad, se podrá realizar con alguna empresa acreditada por el Instituto Nacional de Normalización (INN) o la entidad que la suceda, o con algún organismo de acreditación internacional reconocido por la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) para las actividades correspondientes.

De no existir ninguna entidad que cumpla con lo anterior, el titular podrá ejecutar tales actividades con alguna persona jurídica o natural, que sea independiente del titular, que preste el servicio, de conformidad a lo dispuesto en la Res. Ex. N° 573, de 18 de abril de 2022, de la SMA, que Dicta instrucción de carácter general para la operatividad del reglamento de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFAs), para titulares de instrumentos de carácter ambiental.

Dicho impedimento deberá ser evidenciado e informado a la Superintendencia, mediante la respuesta escrita de las ETFAs respecto de su falta de capacidad para prestar el servicio requerido, según lo dispone la referida resolución.

El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción.

### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

En el presente Informe se entregan los resultados de las mediciones de ruido e inspección de medidas de mitigación provisionales exigidas para el proyecto en fase de construcción denominado “Condominio Plaza Costanera”, en adelante el proyecto, ubicado en Avda. Edmundo Pérez Zujovic #10760, Comuna y Región de Antofagasta, de acuerdo con la Resolución Exenta N°2/ROL D-045-2024, del 25 de junio de 2024, que “Aprueba Programa de Cumplimiento presentado por Constructora Grupo Coloso Limitada, suspende procedimiento administrativo en su contra, y resuelve lo que indica”, donde se señala dentro del plan la Acción N°6 comprometida, que debe verificarse dentro del plazo de un mes a partir de la aprobación del PdC, mediante una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N°38/11 de MMA.

Dicha medición, de acuerdo con el PdC, debe ser realizada por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFAs), debidamente autorizada por la Superintendencia del Medio Ambiente, y llevada a



cabo aplicando el D.S.38/11 de MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo con la formulación de cargos que da origen a todo el proceso.

Las inspecciones y mediciones fueron realizadas por la empresa Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA, part of ALS Limited, (Código ETFA: 015-01), en una campaña realizada el día 05 de agosto de 2024, en período diurno, verificando en terreno, tanto las emisiones generadas por el proyecto en el punto receptor evaluado, como las medidas de mitigación implementadas, de acuerdo con las exigencias del PdC de la Resolución Exenta N°2/ROL D-045-2024.

### 5.1.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	16-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2529-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Según lo establecido en la Resolución Exenta N°2/ROL D-045-2024, de fecha 25 de junio de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente, se indica que las acciones asociadas a medidas de mitigación por parte del titular del proyecto deben ser verificadas por medio una medición de ruido realizada el 05 de agosto en la Faena Constructiva Condominio Plaza Costanera, proyecto ubicado en la comuna de Antofagasta, sector La Chimba, Región de Antofagasta.</p> <p>El presente informe, cumple de manera óptima con lo indicado en la Resolución Exenta mencionada anteriormente.</p> <p>La medición de ruido se efectuó en un (1) receptor afecto denominado R1, en horario diurno, en exterior del recinto (Balcón Departamento 801, piso 8°)</p> <p>RECEPTOR R1 NPC dB(A) 57 RUIDO DE FONDO dB(A) - LIMITE MAXIMO PERMITIDO dB(A) 60 ESTADO NO SUPERA EVALUACION CUMPLE</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2024
Fecha Término Efectivo:	05-08-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta Informe de Ruido realizado el 05 de agosto INFORME DE RESULTADOS HYR071-24



Medios de Verificación:	- HYR071-24 Informe de Ruido D.S.38 - Grupo Coloso Antofagasta - Agosto 2024 V.1.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 015-01.
- Razón Social: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Nombre Sucursal: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Comuna: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Ruido	Medición

#### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente
Fecha Inicio:	27-06-2024
Fecha Término:	11-07-2024
Comentarios:	Comentarios y Medios de Verificación: Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018.





### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

Se sube el PDC el 24 de julio.

Id Comprobante: CCPDC-2071

**ATENCIÓN:** La acción 6 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 11-07-2024, y la fecha real de término es: 24-07-2024.

### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	16-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2529-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se sube PDC con fecha 24 de julio de 2024.
Fecha Inicio Efectivo:	24-07-2024
Fecha Término Efectivo:	24-07-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante de recepción de PDC Id Comprobante: CCPDC-2071
Medios de Verificación:	- CCPDC-2071.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.



Fecha Inicio:	27-05-2024
Fecha Término:	16-08-2024
Comentarios:	Comentarios y Medios de Verificación: (i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.

#### 5.1.7.1. Conclusiones Finales

La Constructora Grupo Coloso Ltda. ha solicitado a Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA, part of ALS Limited, (Código ETFA: 015-01), la inspección de medidas de control de ruido implementadas en la Faena Constructiva Condominio Plaza Costanera, proyecto ubicado en Calle Edmundo Pérez Zujovic #10760, comuna de Antofagasta, sector La Chimba, en la Región de Antofagasta, para dar cumplimiento a lo indicado en la Resolución Exenta N°2/ROL D-045-2024.

Se sube informe con fecha 16 de agosto de 2024.

#### 5.1.7.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	16-08-2024 - Id Reporte: SPDC-2529-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se solicita informe de verificación de medidas de control de ruido implementadas en la Faena Constructiva Condominio Plaza Costanera, proyecto ubicado en la comuna de Antofagasta, sector La Chimba, Región de Antofagasta. INFORME HYR071-24 INSPECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2024
Fecha Término Efectivo:	05-08-2024



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta INFORME HYR071-24 INSPECCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO, solicitado por La Constructora Grupo Coloso Ltda. a Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA, part of ALS Limited, (Código ETFA: 015-01), la inspección de medidas de control de ruido implementadas en la Faena Constructiva Condominio Plaza Costanera, proyecto ubicado en Calle Edmundo Pérez Zujovic #10760, comuna de Antofagasta, sector La Chimba, en la Región de Antofagasta, para dar cumplimiento a lo indicado en la Resolución Exenta N°2/ROL D-045-2024.
Medios de Verificación:	- HYR071-24 Grupo Coloso Antofagasta Inspección Medidas de Mitigacion Agosto 2024 V.1.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

#### ETFAS Utilizadas:

- Código: 015-01.
- Razón Social: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Nombre Sucursal: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Comuna: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Ruido	Medición



Fecha: 16-08-2024 10:57

*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

